

Construyendo una guía docente con perspectiva de género

CONSTRUYENDO UNA GUÍA DOCENTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (microcredencial)

Eje estratégico: Formación en perspectiva de género para la docencia universitaria.

Modalidad de formación: Híbrida

Colectivo al que se dirige: Personal docente e investigador

Requisitos previos: Conocimientos básicos sobre el enfoque de género

Plazas ofertadas: 15

Duración estimada de la formación: 12 horas

Calendario y horario:

Lunes 4 de marzo - Edificio 45 Aula Informática 101

Martes 5 de marzo - Edificio 45 Aula B11

Lunes 18 de marzo - Edificio 45 Aula Informática 101

Martes 19 de marzo - Edificio 45 Aula B11

De 10:30 a 13:30 horas

Planificación temporal de las unidades de contenido:

Sesión 1: Bloque I. Introducción sobre la incorporación de la perspectiva de género en las guías docentes. (Apartados 1.1., 1.2 y 1.3)

Sesión 2: Bloque II. Estrategias y propuestas para incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria (Apartados 2.1., 2.2. y 2.3)

Sesión 3: Bloque II. Estrategias y propuestas para incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria (Apartados 2.4., 2.5. y 2.6)

Sesión 4: Bloque III. Repensar nuestra Guía Docente desde la perspectiva de género (Apartado 3.1.)

Objetivos de la acción formativa:

- Concretar el significado de la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria en los títulos de Grado y de Postgrado en la UPO.
- Incluir la perspectiva de género en las guías: estrategias, elementos y buenas prácticas.
- Revisar y/o diseñar la guía docente de la asignatura que se imparta con la inclusión de la perspectiva de género.

Programa de contenidos:

Bloque I. Introducción sobre la incorporación de la perspectiva de género en las guías docentes.

1.1. Las guías docentes como documento de referencia de la asignatura.

1.2. La estructura de las guías docentes: una mirada desde la docencia con perspectiva de género.

1.3. Modelos de inclusión de la perspectiva de género en la docencia y niveles de concreción de las competencias de género en las titulaciones universitarias.

Bloque II. Estrategias y propuestas para incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria.

2.1. Los contenidos de las asignaturas:(des) igualdad, género, feminismo, identificación de las causas y consecuencias de las desigualdades de género.

2.2. Dotar de referentes, femeninos y/o feministas, visibilizando el aporte crítico.

2.3. El lenguaje inclusivo: el vocabulario no sexista, el masculino genérico, el lenguaje sensible al género en la guía y en el aula.

2.4. Observancia de los ejemplos, actividades, interacciones y agrupaciones en el aula. La participación de las alumnas.

2.5. Consideraciones ante situaciones de violencia de género o por acoso sexual en el ámbito universitario.

2.6. Las referencias bibliográficas.

Bloque III. Repensar nuestra Guía Docente desde la perspectiva de género.

3.1. Actividad práctica. Revisión de la Guía Docente desde la perspectiva de género.

Metodología: Metodología didáctica flexible adaptada a la aplicación práctica de los conocimientos en las guías concretas del profesorado:

- Exposición teórico-práctica de los contenidos del curso
- Elaboración conjunta de casos en el aula

Resultados de aprendizaje:

- Identificar los elementos constitutivos de la elaboración de las guías con perspectiva de género.
- Considerar la ceguera de género presente en la práctica docente universitaria.
- Valorar de forma crítica la elaboración de las guías docentes con perspectiva de género.
- Secuenciar competencias de género para cada asignatura teniendo en cuenta los niveles de concreción de estas y el plan de estudios al que se adscribe la asignatura.
- Contrastar buenas y malas prácticas en el diseño de guías docentes.
- Diseñar un guía docente con perspectiva de género.

Tipo de evaluación: La evaluación será continua a lo largo del curso, siendo crucial la participación activa de las personas matriculadas de forma continua, así como la entrega de la guía docente final. Por lo tanto, las dimensiones evaluadas y criterios son:

- Seguimiento y trabajo conjunto en el aula realizando las actividades planteadas en las sesiones de clase.
- Revisión de la guía docente generada con la inclusión de la perspectiva de género.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el día **28 de febrero** de 2024.

Personas formadoras:

- **D.ª M.ª Teresa Terrón Caro**

Profesora Titular en el Área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Educación y Psicología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España).
Dra. Doctorado en Pedagogía, Programa de Doctorado Educación y Sociedad, por la Universidad de Sevilla (2006) y Premio Extraordinario de Doctorado. Título de especialista universitario en Innovación Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior por la Universidad Pablo de Olavide (2010).

Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada (desde 04/11/2021-actualidad).
Directora del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) (HUM 929). Secretaria del Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF) de la Universidad Pablo de Olavide (desde 24/03/2021 hasta la actualidad) y miembro de la Comisión Académica del Máster de Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 6/05/2015 hasta el 29/06/2023.

Su línea principal de investigación es "Diversidad Cultural, Género y Migraciones desde una perspectiva socioeducativa y comparada". Recientemente ha dirigido el proyecto Erasmus + "Voices of Immigrant Women" (VIW) (2020-1-ES01-KA203- 082364) (<https://viw.pixel-online.org/>), cofinanciado por la Unión Europea, en la tipología de proyectos de Asociaciones Estratégicas en el sector de Educación Superior (KA203) desde octubre de 2020 hasta septiembre de 2022 y ha sido co-Investigadora Principal del proyecto "Procesos migratorios femeninos internacionales en Andalucía. Desafíos y aportaciones para una gobernanza democrática (Referencia: UPO-1380907)" de la convocatoria Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (01/07/2021-30/06/2023).

- **D.ª M.ª del Rocío Cárdenas Rodríguez**

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla y Profesora Titular del Dpto. de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Investigadora en los ámbitos de la Educación, Migraciones, Diversidad Cultural e Igualdad de Género participando en numerosos proyectos de investigación a nivel autonómico, estatal, europeo e internacional, los cuales han estado financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Educación y Ciencia, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía), Instituto de la Juventud, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, Unión Europea, entre otras.

Cuenta con una intensa producción científica difundida a través de publicaciones científicas de alto prestigio e impacto, integradas todas ellas en los sistemas de indización internacionales como SCIENCE CITATION INDEX, JCR, SCOPUS, ERIH, INRECS, ISOC, LATINDEX, DICE, y en editoriales relevantes como Narcea, Dykinson y Trillas.

Investigadora del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) y responsable de la Comisión de Proyectos Internacionales del Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género (CINEF) de la UPO. En la UPO ha desempeñado tareas de gestión como Directora General de Igualdad y Participación Social, y Directora Académica del Aula Abierta de Mayores, así como miembro de la Comisión Académica del Máster Universitario en Género e Igualdad.

- **D.ª Juana M.ª Ruiloba Núñez**

Doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM, 2009), con la tesis titulada "Género y Estilos de Liderazgo en el Gobierno Local. Las Alcaldesas en España", - gracias a la financiación del Programa de FPU del Ministerio de Educación-, y que obtuvo el Premio a la mejor tesis doctoral en el área de Participación de la Mujer en la Vida Política del Congreso de los Diputados -Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Presidencia del Congreso de los Diputados-BOE, 3 de noviembre de 2010-).

Profesora e investigadora en el área de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Directora Académica del grado.

Miembro del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM y profesora en su Master Universitario Interdisciplinario de Estudios de Género desde 2009 ininterrumpidamente, colaboradora del CINEF-UPO y de la Red de Politólogas. Sus líneas de investigación se centran en el liderazgo político, la administración y las políticas públicas, el gobierno local y los estudios de género y política.